



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	29/04/ 2023	Nota	2023-QP-NI-369
Importador	INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L	Aprobación	TRM-0423903289

TIPO DE SERVICIO

Desaduanización	Escolta	Verificación	Desnaturalización
NO	NO	SI	SI

Producto	ALCOHOL METILICO (METANOL)	Cantidad Aprobada	48,640 Kgs
		Cantidad Recibida	48,640 Kgs
Desnaturalizante	Benzoato de Denatonio	Peso	486.4 gramos.

Siendo aproximadamente las 14:00 horas del día de la fecha, un equipo de la Dirección de Químicos y Precursores, DNCD, en cumplimiento de las instrucciones del Decreto No.275-21, emitido por el Poder Ejecutivo, en fecha 26 de abril 2021 y en atención a la Solicitud de la Compañía **INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L.** RNC No.101155795, ubicada en la Autopista Duarte Km.18, C/ Parque Industrial Cayacoa, Santo Domingo Oeste, procedimos a supervisar el proceso de desnaturalización y toma de muestras, realizado por el Técnico **Grabiél Reyes**, representante del Laboratorio de la Dirección General de Aduanas, y el Sr. **Franklin Méndez**, en representación de la empresa antes mencionada donde realizamos este proceso, con la cantidad total de cuarenta y ocho mil seiscientos cuarenta (**48,640 kilogramos**) de **ALCOHOL METILICO (METANOL)**, distribuido En 304 tambores, de 160 kilogramos, en dos contenedores con los No.CBHU7036780 y No.CSNU77049474, acorde a la aprobación antes señalada.

Así mismo informo, que el Laboratorio de la Dirección General de Aduanas (DGA), emitirá el Certificado de Libre Circulación correspondiente.


Félix Ant. Rocha Alcalá.
Raso, FARD.




Francisco T. Familia De Jesús.
Teniente de Navío, ARD.
Subdirector de Químicos y Precursores, DNCD.



DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS
DIRECCIÓN QUÍMICOS Y PRECURSORES, DNCD.

NOTA INFORMATIVA

Fecha	29/04/ 2023	Nota	2023-QP-NI-369
Importador	INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L	Aprobación	TRM-0423903289



CONTENEDORES
Distribución >
UNIDAD DE TAMBORES
304



Verificación
Vaciado del Benzoato
486.4 gramos



Verificación
Toma de Muestra
Técnico de la DGA.
GRABIEL REYES.
UNIDAD DE TAMBORES 304



República Dominicana
 Dirección Nacional de Control de Drogas
 Dirección de Químicos y Precursores, DNCD.

Dirección Nacional de Control de Drogas.
 Dirección Químicos y Precursores, DNCD. 2
 FECHA 28/04/23 HORA _____
 DESCRIPCIÓN Desnaturalización
 J. R. Peña
 INSPECTORES DNCD

ACTA DE REGISTRO DE DESNATURALIZACIÓN

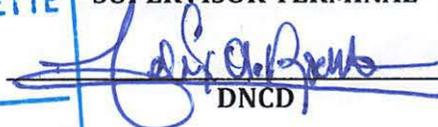
FECHA 28 'Abril' 2023

IMPORTADOR	Industrias Claudette, S.R.L.		
RNC	101155795	PERMISO DE IMPORTACIÓN	TRM0123903289
REPRESENTANTE	Gloria Espinón, Franklin Mendez		
ALMACENISTA	Industrias Claudette, S.R.L.		
RNC	101155795	CONTACTO	
DIRECCIÓN	Autopista Duarte km 18, C/Parque Industrial Cayaco, Sant. Domingo Este.		

DETALLES A LA OPERACIÓN			
NOMBRE DEL ADITIVO	Benzoato de natrio.		
PRODUCTO	Alcohol metílico (metanol)		
CANTIDAD TOTAL PRODUCTO A DESNATURALIZAR	48,640 kg	CANTIDAD TOTAL ADITIVO REQUERIDA	486.4 gramos
CANTIDAD DE UNIDADES A DESNATURALIZAR	304 tambores	CANTIDAD DE ADITIVO REQUERIDA POR UNIDAD	1.6 gramos
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTROL DE DROGAS	Francisco T. Familia, Felix ant. Rocha al.		
DIRECCION GENERAL DE ADUANAS.	Gabriel Reyes.		
AFORADOR, AUDITOR	Wilfrido Moya		
OBSERVACIONES			

NOTA: Servicio SIN CARGOS ADICIONALES, efectuado en cumplimiento del Decreto 275-21 de fecha 26/04/2021, que modifica el Decreto No.288-96, el cual reglamenta la Ley 50-88 Sobre Drogas y Sustancias Controladas.


 IMPORTADOR
 Gabriel E Reyes
 DGA


 Firm _____
 SUPERVISOR TERMINAL

 DNCD



INDUSTRIAS CLAUDETTE, S.R.L.

Establecidos en 1986
RNC: 101155795

Santo Domingo, DN
27 de abril del 2023

Señores:

Heydi Gómez Guante
Directora de Químicos y Precursores
Dirección General de Control de Drogas

Su Despacho. -

Distinguidos Señores:

Por medio de la presente solicitamos la custodia para los contenedores No. **CBHU7036780 Y CSNU7704974** BL No **COSU8035888420** según el trámite aprobado no. TRM-0423-903289 conteniendo:

304 tambores de METHANOL de 160 KG c/u (total de 48,640 KGS)

Para ser transportado desde el Puerto Multimodal Caucedo hasta AUTOPISTA DUARTE KM18 CALLE PARQUE INDUSTRIAL CAYACOA, SANTO DOMINGO OESTE, REPUBLICA DOMININCA.

La Dirección General de Aduanas realizará la verificación física en nuestro almacén que estará acompañado por nuestro gestor Aduanal Sr. Saadam Trujillo Eusebio cedula no.402-2021238-0 representante de Agencia Técnica Aduanal Carlos Nouel & Asoc. para el día viernes 28 de abril de 2023

Atentamente


Gloria Grullon
Directora de Logística